



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

OCTUBRE 2019 – MARZO 2020

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD

Y AUDITORÍA

TEMA:

CONTROL CONTABLE DE LA EMPRESA “COMERCIAL MEGGY”

EGRESADO (A):

CLARA YUMIRA VERA VERA

TUTOR:

ING. ANDREA ALBAN NAVARRO

AÑO 2020

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de caso trata del CONTROL CONTABLE DE LA EMPRESA “COMERCIAL MEGGY” del Cantón Vinces, dedicada a la venta al por menor de artículos de bazar, la empresa se encuentra ubicada en las calles Simón Bolívar S/N y Antonio José de Sucre. La empresa está registrada como persona natural obligada a llevar contabilidad, y su ente rector es el SRI.

Un factor fundamental para la buena toma de decisiones es que la empresa cuente con un apropiado control de los procesos contables, los cuales permiten tener información económica al día.

Los procesos contables eficientes brindan la posibilidad de divisar los problemas a tiempo e idear posibles soluciones. Al contar con la información financiera de la empresa al día, ofrece tener la posibilidad de implementar nuevas oportunidades de mejoras o inversión de la entidad.

El presente estudio de caso se acogerá a la sub línea de investigación, Gestión de la información Contable, aplicando la metodología de la deducción de la información.

Además, se aplicará la técnica de entrevista la cual permita conocer e identificar el problema, con respecto al control de los procesos contables que lleva la empresa. También se pretende obtener datos con los cuales se pueda aplicar razones financieras, los cuales son de mucha importancia al momento de realizar un análisis económico ayudando a la toma de decisiones.

Durante el proceso investigativo se tomará como base legal las leyes y reglamentos vigentes, también se mostrará conceptos de diferentes autores sobre los procesos contables que deben mantener las empresas, como detallar que es un estado de situación inicial, libro diario, libro

mayor, estados financieros, entre otros, y también expondrá lo importante que es para la empresa que emita estados financieros.

Es importante destacar en este estudio de caso, que si una empresa lleva un correcto control de sus procesos contables le facilitara al comercial a tener una buena ejecución de las operaciones que realicen, contribuyendo con aplicaciones de evaluaciones que permitan tener pleno juicio de la situación de la empresa, esto implica a tener una planificación con la cual se pueda ser capaz de evaluar el cumplimiento de los controles contables, para poner proporcionarle al dueño de la empresa a tener una mejor visión de las actividades realizadas.

DESARROLLO

La Empresa COMERCIAL MEGGY inicio su actividad económica el 1 de julio de 1981, se encuentra ubicada en el Cantón Vinces de la Provincia de Los Ríos, en las calles Simón Bolívar S/N y Antonio José de Sucre, se dedica a la venta al por menor de artículos de bazar, el mismo que cuenta con una alta demanda en cuanto a los productos que ofrece la empresa.

Empresa COMERCIAL MEGGY cuenta con el siguiente personal para realizar las labores de administración, operación y ventas: 1 administrador, 1 auxiliar contable, 1 persona encargada de bodega y 4 personas en el área de ventas. Todos los empleados de la empresa cumplen con los requisitos de acuerdo al área en la cual desempeñan su trabajo.

En una entidad comercial un punto muy importante son los procesos contables que se lleva de acuerdo a su actividad económica, los mismos que deben ser evaluados con un adecuado control, evitando que se ocasione problemas dentro de la entidad, aportando de manera significativa en la toma de decisiones.

Es por ello que se realiza el presente estudio de caso CONTROL CONTABLE DE LA EMPRESA “COMERCIAL MEGGY”, el cual está enmarcado dentro de la sub línea de investigación Gestión de la Información Contable.

En la actualidad la empresa COMERCIAL MEGGY cuenta solo con la matriz, que está ubicada en el Cantón Vinces, la misma que abastece toda la demanda que tiene el cantón y sus alrededores, también se encuentra regulado y controlado por el Servicios de Rentas Internas y obligado a llevar contabilidad.

Art. 19.-Obligacion de llevar contabilidad. – Todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con bases en los resultados que arroje la misma. También

lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior, sean mayores a trescientos mil (USD \$. 300.000) dólares Estados Unidos, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. Este monto podrá ser ampliado en el Reglamento a esta Ley. (SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, 2019)

Sin perjuicio de lo señalado en el inciso anterior, también estarán obligados a llevar contabilidad las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a Ley. (SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, 2019)

Las personas naturales y las sucesiones indivisas que no almacenen los montos establecidos en el primero y segundo inciso de este artículo deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible. (SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, 2019)

Por ende, se establece seguir normas para poder tener conocimiento de lo estipulado en la ley para ser obligado a llevar contabilidad y cumplir con el fisco.

“Art.37 - Contribuyentes obligados a llevar contabilidad. - Todas las sucursales y establecimientos permanentes de compañías extranjeras y las sociedades definidas como tales en la Ley de régimen tributario interno, están obligadas a llevar contabilidad”. (REGLAMENTO PARA LA APLICACION DE LA LORTI, 2019)

Igualmente, están obligadas a llevar contabilidad, las personas naturales y las sucesiones indivisas que realicen actividades empresariales y que operen con un capital propio que al inicio

de sus actividades económicas o al primero de enero de cada ejercicio impositivo hayan superado 9 fracciones básicas desgravadas del impuesto a la renta cuyos ingresos brutos anuales de esas actividades, del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a 15 fracciones básicas desgravadas o cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad empresarial, del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a 12 fracciones básicas desgravadas. Se entiende como capital propio, la totalidad de los activos menos pasivo que posea el contribuyente, relacionados con la generación de la renta gravada. Pues para fines del cumplimiento de lo establecido en el presente artículo, el contribuyente evaluará al primero de enero de cada ejercicio fiscal su obligación de llevar contabilidad con referencia a la fracción básica desgravada del impuesto a la renta establecida para el ejercicio fiscal inmediato anterior. (REGLAMENTO PARA LA APLICACION DE LA LORTI, 2019)

Los documentos sustentarios de la contabilidad deberán conservarse durante el plazo mínimo de siete años de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario como plazo máximo para prescripción de la obligación tributaria, sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales. (REGLAMENTO PARA LA APLICACION DE LA LORTI, 2019)

En la empresa “COMERCIAL MEGGY” se puede constatar problemas tales como; no contar con métodos y procedimientos contables aplicados que ayuden a mejorar la comunicación y control de sus activos, debido a esta situación se deduce que se ocasione a futuro un desequilibrio en el posicionamiento como empresa puesto que se puede afectar su liquidez, su capacidad de endeudamiento porque sin estos índices no tiene seguridad la empresa, al no poder medirlos mediante ratios.

Mediante la entrevista se pudo obtener que la empresa tiene una estructura administrativa estructurada con las respectivas funciones que debe desarrollar cada persona responsable de las áreas que tiene la empresa, y están determinados los procesos que deben realizar.

La teoría contable, estableciendo los límites y condiciones de operación del sistema de información contable. Sirven de macro regulador para la emisión de los estados financieros, haciendo más eficiente el proceso de elaboración y presentación de la información financiera sobre las entidades económicas, evitando o reduciendo con ello, en lo posible, la discrepancia de criterios que puedan resultar en diferencias sustanciales en los datos que muestran los estados financieros. (GALINDO ALVARADO & GUERRERO REYES , 2015, pág. 35)

En el COMERCIAL MEGGY se pudo obtener durante la entrevista que tiene una desactualización del manejo de controles internos de los procesos contables que se realizan en la empresa de manera que la información con la que cuenta la entidad no es procesada correctamente, según (Rey Pombo, 2016, pág. 410), “las aplicaciones contables no son inteligentes, por lo que es necesario tener conocimientos para manejar el programa de contabilidad”.

La empresa cuenta con un contador el cual tiene como única función el cumplir con las obligaciones tributarias que mantiene el comercial a tiempo.

La persona que se encuentra en el área contable es un auxiliar que mantiene su presencia al diario en la empresa, esta persona hace las veces de contador dando una mínima asesoría al propietario del negocio, pero este no se basa en ningún registro ya que no cuentan con los mismos, lo hace de manera intuitiva, según (BORDER & J. HOUPPT, 2017, pág. 45),”el contador

ideal es aquel que entiende no solo las leyes fiscales en relación a las inversiones, sino que también entiende las necesidades únicas del pequeño inversionista”.

Al momento, la empresa cuenta con un contador externo, y el mismo que no está todos los días en la entidad, dejando en su lugar a un auxiliar contable, el cual desconoce del manejo del sistema contable, por falta de capacitación en el mismo.

“El sistema contable, incluye los soportes, los comprobantes y los libros, como los informes de gestión y la información contable, en especial los estados financieros con sus notas, sean preparados, conservados y difundidos electrónicamente”. (URIBE MEDINA, 2016, pág. 310)

Se comprobó, que el sistema contable con el que cuenta la empresa es utilizado directamente para generar facturas, de manera que el encargado del área contable tiene desconocimiento del uso de dicho sistema, esto provoca desactualización económica de la empresa en todas sus bases financiera y no ayuda a mejorar la toma de decisiones.

También se pudo obtener durante la entrevista que la empresa no realiza estados financieros, con los cuales se debe realizar un análisis financiero, los cuales puedan mostrar cuál es la situación real de la empresa, saber si esta cuenta con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones financieras.

Los estados financieros, mediante representación estructurada, deberán presentar razonablemente la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa, para representar de manera fiable los hechos económicos que las afectan, representadas en transacciones, eventos y condiciones de acuerdo con los criterios de reconocimiento y medición de las NIIF/NIC, dejando constancia de su cumplimiento de esas normas

internacionales a una fechas determinadas como reflejo de su situación financiera y de los periodos comparados de su desempeño y resultado de sus flujos de efectivo, así como en sus notas se dejaran declaraciones explícitas y sin reserva acerca de las NIIF/NIC que le sean aplicables. (Estupiñan Gaitan, 2017, pág. 10)

En la entrevista el auxiliar contable indico que las operaciones que se realizan en la empresa son registradas a diario, ya sea una compra o venta de los artículos, estas operaciones no son controladas de una manera atenta, por lo que simplemente consideran los registros de ingresos y egresos superficialmente. También menciono que no hay un control en sus gastos ya que no son separados y están de manera conjunta, los gastos personales y los gastos en los que incurre la empresa.

El problema descrito en el párrafo anterior se deduce que la falta de control contable ocasiona inconvenientes en la entidad, de manera que una aplicación del mismo, es de vital importancia porque permitirá tener información en el momento que la necesite de forma rápida y confiable.

Procesos contables

“La mayoría de procesos contables están interconectados con procesos operacionales y a menudo los obstáculos a la implementación de los conceptos en operaciones residen en prácticas y procesos existentes en contabilidad”. (LOCHER, 2017, pág. 40)

En el COMERCIAL MEGGY se encontró que no llevan un buen manejo de su contabilidad lo que ocasionaría que sus procesos contables no se establezcan como lo dispone las leyes de nuestro estado.

Dentro de los componentes de los procesos contables tenemos:

❖ Estado de situación financiera

En este estado se presenta lo que la empresa tiene como propio ya sea en activo o en pasivo que son sus obligaciones, según (ROMAN FUENTES, 2017, pág. 63), “muestra información relativa a los recursos y obligaciones financieros de la entidad a una fecha determinada”.

❖ Libro diario

Es donde se registran todos los hechos y operaciones, este registro se realiza mediante los asientos contables, los cuales se ordenan por fecha de ocurrencia; es decir, este es el libro de contabilidad en el que se registran, en orden cronológico, los hechos económicos en términos de débitos y créditos, las transacciones se deben anotar en forma precisa, los nombres de las cuentas que se debitan y acreditan con una breve explicación relevante sobre la transacción, de manera que el libro diario nos informa del movimiento contable en sí la empresa, o sea, qué cuentas han intervenido, la fecha, las cantidades y el concepto. (Roca, Ortiz, & Olson, 2016, pág. 12)

❖ Libro mayor

El libro mayor se destina a recoger todas las cuentas que han tenido algún movimiento en el ejercicio. Al igual que los asientos, a cada cuenta se le asigna un número correlativo. En cada una de las cuentas se reflejan todos los movimientos que han experimentado en el periodo, normalmente acompañados de la fecha en que se han producido. (Pascual Pedreño, 2016, pág. 15)

❖ Balance de comprobación

Es la representación del patrimonio de la empresa, conjunto de bienes, derechos y obligaciones, que se realiza al final del ejercicio, normalmente el 31 de diciembre. Este balance consta de activo y pasivo, que únicamente contiene cuentas de activo, pasivo y neto, más no cuentas de gastos e ingresos. (Pascual Pedreño, 2016, pág. 18)

❖ Ajuste

Estos asientos permiten registrar en los libros de contabilidad, entre otros, los ingresos realizados pendientes de cobro, los gastos causados sin cancelar, las asignaciones de gastos pagados por anticipado que afecten al periodo corriente, registrar el ingreso del periodo sobre los ingresos recibidos por anticipado, los gastos por depreciación y la corrección de errores en los asientos contables. Permiten, además, la actualización de los saldos de las diferentes cuentas y facilitan la preparación de estados financieros ajustados a la realidad. (Díaz, 2016, pág. 38)

❖ Cierre

Los asientos de cierre tienen como propósito saldar o dejar en cero todas las cuentas del estado de resultado. Estas cuentas denominadas también transitorias o nominales, deben cerrarse al finalizar el ejercicio para iniciar el siguiente periodo con saldo igual a cero. La metodología de los asientos de cierre implica que las cuentas de resultado que presentan saldo débito, como los gastos, deben acreditarse por el mismo valor y las cuentas transitorias con saldos créditos como los ingresos, se debe acreditar la cuenta ganancias y pérdidas por igual valor. (Díaz, 2016, pág. 40)

El área de administración del COMERCIAL MEGGY menciona durante la entrevista que ellos no emiten estados financieros, de manera que no exige al contador de la empresa que

realice procedimientos que muestren en qué situación se encuentra la entidad, por lo que existe una falta de seguimiento de los indicadores financieros, por lo tanto, no puede conocer la liquidez del comercial.

Liquidez

“Liquidez es el grado en que una empresa puede hacer frente a sus obligaciones corrientes a corto plazo, implican, por tanto, la capacidad puntual de convertir los activos en líquidos o de obtener disponible para hacer frente a los vencimientos a corto plazo” (Rubio Domínguez, 2016, pág. 16).

El no realizar un análisis financiero debido a la ausencia con un control interno de los procesos contables, se pudo deducir que la empresa no realiza una implementación de un manual de procesos con el cual los empleados puedan apoyarse al momento de realizar sus labores de acuerdo a la función que desempeñan en la empresa, de manera que mediante el manual de procesos se estaría implementando un plan de contingencia donde se aseguraría que la entidad tiene una buena liquidez y estaría ayudando al cumplimiento de los objetivos.

El manual de procedimientos contables es una guía para los funcionarios y empleados de la empresa, proporcionando información acerca de la ejecución de operaciones contables para la realización de una actividad o tarea específica. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el manual no debe ser rígido sino flexible, adaptándose al mismo sentido que lo hace la estructura de la empresa, modernizando los contenidos y ajustándose a las nuevas estructuras organizativas. (Illescas Carranqui & Pillajo Macancela, 2013, pág. 12)

El objetivo de la utilización de un manual de procedimientos contables con respecto a los registros de las transacciones y la preparación de las operaciones, es que la información que se

obtenga de estos resulte veraz, adecuada y segura, utilizando las NIC Y NIIF para Pymes, de tal manera que sirva a la persona a cargo de la contabilidad de la empresa a organizarse y tomar buenas decisiones.

El análisis financiero radica en lograr tomar decisiones financieras que permitan mantenerla rentabilidad de la empresa, basándose en la información proporcionada por ella misma, y con sustento de los datos financieros contenidos en los estados de situación financiera. Es importante recalcar que el análisis financiero es un diagnóstico integral que implica comparar el desempeño de la empresa con el de otras compañías dentro de la misma industria y evaluar las tendencias de la posición financiera de la empresa conforme transcurre el tiempo, de esta manera se pueden detectar deficiencias para emprender acciones, y así mejorar el desempeño; también, se aprovechan mejor los atributos de la compañía para que finalmente se incremente su valor. (Lavalle Burguete, 2016, pág. 18)

En el caso de la empresa COMERCIAL MEGGY, al no contar con estados financieros para poder realizar los análisis respectivos de los indicadores, como el índice de liquidez, endeudamiento. Y para saber y analizar la situación actual de la basado diagnóstico en la información obtenida de la empresa es importante los estados financieros. Teniendo en claro, que llevar un control contable en la empresa es de mucha importancia, de manera que ayuda a reflejar la situación financiera-económica de la misma y el cumplimiento de los objetivos propuestos por la entidad.

Por lo tanto, durante la entrevista que se realizó al área administrativa y contable de la empresa se pudo deducir que los pocos registros contables con los que cuenta la empresa no están organizados incumpliendo con las políticas contables establecidas. Y lo primordial que la empresa no está cumpliendo con lo que establece el SRI sobre las personas obligadas a llevar

contabilidad y al debido registro de sus gastos. También se pudo deducir que la falta de comunicación del área contable con la administrativa puede afectar a la empresa negativamente.

CONCLUSIONES

En COMERCIAL MEGGY se pudo llegar a obtener información pertinente con el tema de estudio, logrando resultados que se exponen a continuación:

El comercial tiene la prestación del servicio de un contador externo el cual tiene como única responsabilidad, cumplir con las obligaciones tributarias a final de cada periodo fiscal y no emite estados financieros que sirven para respaldo, en caso que el organismo rector necesite información financiera sobre la actividad de la empresa.

La empresa comercial no realiza una contabilidad con todos los requerimientos, porque se aduce que existe una falta de seguimiento de los procesos contables, es decir no cuentan con un control, de acuerdo a lo antes expuesto la entidad tiene como resultado afectaciones significativas, de manera que, al no saber su capacidad de endeudamiento ni liquidez, no pueden reflejar ningún valor con exactitud, afectando a la toma de decisiones a nivel gerencial.

En el comercial también se obtuvo resultados mediante la entrevista, la cual muestra que la empresa cuenta con manuales y políticas de funciones, pero por descuido del área administrativa y contable no se le lleva un seguimiento, y se los ha pasado por alto incumpliendo con lo estipulado en el manual.

En cuanto a los gastos se observó en la documentación concedida por el área contable de la empresa, que los gastos no son reconocidos de acuerdo a su naturaleza, por ende, no se realiza su clasificación, por lo tanto, en la entidad registran los gastos personales juntos con los operativos, sin tener un respaldo de ellos por medio de documentos.

Bibliografía

BORDER, J., & J. HOUPY, E. (2017). *MERCADO FINANCIERO PARA PRINCIPIANTES*.

Díaz, H. (2016). *Contabilidad General*. Pearson Educación.

Estupiñán Gaitan, R. (2017). *Estados financieros básicos bajo NIC-NIIF*. Ecoe Ediciones.

GALINDO ALVARADO, J., & GUERRERO REYES, J. (2015). *CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*. MEXICO: PATRIA S.A.

Illescas Carranqui, E. E., & Pillajo Macancela, J. N. (2013). *Universidad Politécnica Salesiana*.

Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6295/1/UPS-CT002855.pdf>

Lavalle Burguete, A. C. (2016). *Análisis Financiero*. Editorial Digital UNID.

LOCHER, D. (2017). *LEAN OFFICE*. PROFIT.

Pascual Pedreño, E. (2016). *Contabilidad: Iniciación práctica*. Lex Nova.

REGLAMENTO PARA LA APLICACION DE LA LORTI. (2019). *SRI*. Obtenido de OBLIGACIONES: www.sri.gob.ec

Rey Pombo, J. (2016). *PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL*. ESPAÑA: PARANINFO S.A.

Roca, M., Ortiz, C., & Olson. (2016). *Contabilidad financiera para contaduría y administración*. Universidad del Norte.

ROMAN FUENTES, J. (2017). *ESTADOS FINANCIEROS BASICOS 2017*. ICEF.

Rubio Domínguez, P. (2016). *Manual de análisis financiero*. Juan Carlos Martínez Coll.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. (2019). *SRI*. Obtenido de OBLIGACIONES:

www.sri.gob.ec

URIBE MEDINA, L. (2016). *PLAN DE CUENTAS PARA SISTEMAS CONTABLE*. ECOE.

ANEXOS

Anexo N° 1

Preguntas realizadas al área administrativa de la empresa

1. Sabe usted que es un control contable.
2. La empresa cuenta con un manual de funciones y procedimientos contables
3. En la empresa realizan un seguimiento al manual de funciones y procedimientos contables.
4. La empresa cuenta con un contador interno.
5. La empresa cuenta con sistema contable.

Preguntas realizadas al área contable de la empresa

1. En la empresa realizan control de los procesos contables.
2. Usted maneja el sistema contable con el que cuenta la empresa.
3. Usted realiza estados financieros.
4. La empresa cumple con sus obligaciones tributarias.

Anexo N°2.- Registro Único de Contribuyentes Personas Naturales



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC:
APELLIDOS Y NOMBRES:

NOMBRE COMERCIAL:

CONTADOR:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO: 13/03/1959
FEC. INSCRIPCIÓN: 25/08/1981
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/07/1981
FEC. ACTUALIZACIÓN: 18/04/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOS RIOS Canton: VINCES Parroquia: VINCES Calle: SIMON BOLIVAR Numero: S/N Interseccion: ANTONIO JOSE DE SUCRE Referencia: FRENTE AL COMERCIAL ESCOBAR Telefono: 052790018 Email: com_meggy@hotmail.com Celular: 0997197068

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 5\ LOS RIOS	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2020000201687

Fecha: 22/01/2020 09:30:03 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC:
APELLIDOS Y NOMBRES:



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 01/07/1981
NOMBRE COMERCIAL: COMERCIAL MEGGY	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS PARA EL HOGAR
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA
VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES
VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES Y EQUIPO DE OFICINA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: LOS RIOS Canton: VINCES Parroquia: VINCES Ciudadela: CENTRO Barrio: CENTRO Calle: SIMON BOLIVAR Numero: S/N Interseccion: ANTONIO JOSE DE SUCRE Referencia: FRENTE AL COMERCIAL ESCOBAR Manzana: CENTRO Piso: 0 Camino: CENTRO Telefono Trabajo: 052790018 Fax: 052790419 Celular: 0997197068 Email: com_meggy@hotmail.com Email principal: com_meggy@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 09/07/2009
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE VIVIENDA
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE LOCAL COMERCIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: LOS RIOS Canton: VINCES Parroquia: VINCES Calle: SIMON BOLIVAR Numero: S/N Interseccion: ANTONIO JOSE DE SUCRE Referencia: FRENTE AL COMERCIAL ESCOBAR Celular: 0997197068 Email: com_meggy@hotmail.com Telefono Trabajo: 052790018 Fax: 052790419 Email principal: com_meggy@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 08/10/1999
NOMBRE COMERCIAL: HELADERIA	FEC. CIERRE: 28/09/2006	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA DE HELADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: LOS RIOS Canton: VINCES Parroquia: VINCES Calle: SIMON BOLIVAR Numero: S/N Interseccion: ANTONIO JOSE DE SUCRE Referencia: FRENTE AL COMERCIAL LOCOS DE REMATE Telefono Domicilio: 052940018 Fax: 052940179 Email principal: com_meggy@hotmail.com



Código: RIMRUC2020000201687

Fecha: 22/01/2020 09:30:03 AM

Anexo N°3.- Sistema administrativo contable con el que cuenta la empresa



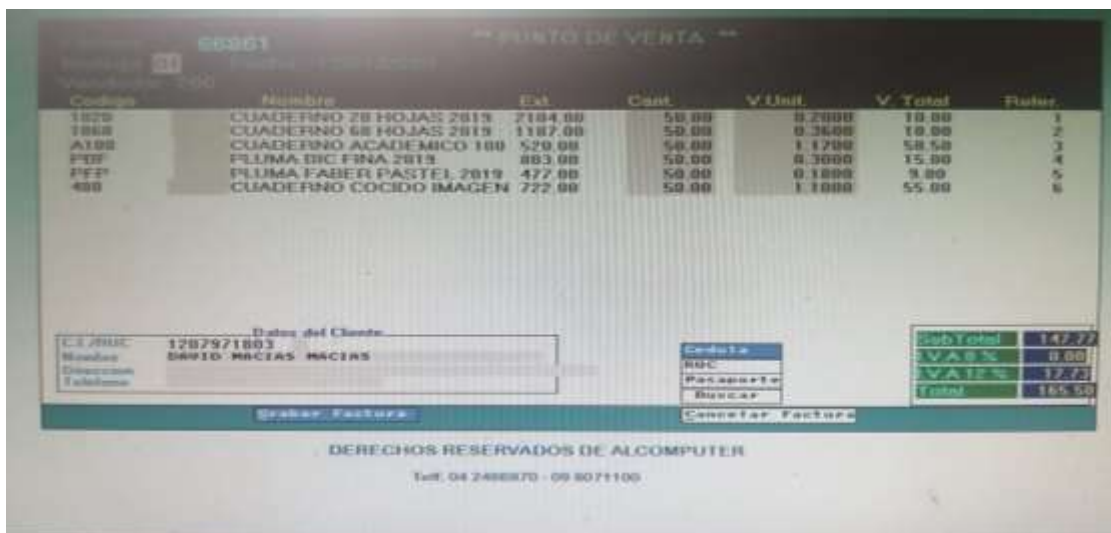
Emiso: 12/01/2020 Página 1

Reporte de Ventas

COMERCIAL Hasta 01/05/2018

Desde: 01/05/2018

Fecha	Factura	Nom.	Base 12 %	IVA	Base 0 %	Total	Contado	Credito
01/05/2018	49179	CONSUMIDOR FINAL	7.34	0.88	0.00	8.22	8.22	0.00
01/05/2018	49180	CONSUMIDOR FINAL	2.68	0.32	0.00	3.00	3.00	0.00
01/05/2018	49181	CONSUMIDOR FINAL	3.57	0.43	0.00	4.00	4.00	0.00
01/05/2018	49182	CONSUMIDOR FINAL	12.27	1.47	0.00	13.74	13.74	0.00
01/05/2018	49183	CONSUMIDOR FINAL	50.14	6.02	0.00	56.16	56.16	0.00
01/05/2018	49184	CONSUMIDOR FINAL	92.46	11.10	0.00	103.56	103.56	0.00
01/05/2018	49185	CONSUMIDOR FINAL	20.89	2.51	0.00	23.40	23.40	0.00
01/05/2018	49186	CONSUMIDOR FINAL	25.21	3.03	0.00	28.24	28.24	0.00
01/05/2018	49187	CONSUMIDOR FINAL	21.80	2.62	0.00	24.42	24.42	0.00
01/05/2018	49188	CONSUMIDOR FINAL	41.27	4.95	0.00	46.22	46.22	0.00
01/05/2018	49189	CONSORCIO ULLOA	4.46	0.54	0.00	5.00	5.00	0.00
01/05/2018	49190	CONSUMIDOR FINAL	14.20	1.70	0.00	15.90	15.90	0.00
01/05/2018	1051400	COMERCIALIZADORA E.L.	5.00	0.60	0.00	5.60	5.60	0.00
01/05/2018	1051401	CONSUMIDOR FINAL	21.28	2.55	0.00	23.83	23.83	0.00
Total Ventas:			3257	38.72	0.00	36129	36129	0.00



Anexo N°4.- Se procedió a realizar el Estado de situación Financiera Inicial de la empresa, con los datos obtenidos mediante la entrevista, demostrando como deberían de realizar las personas encargadas del área contable. Y de acuerdo al estado financiero realizado se hizo un análisis financiero aplicando índices de liquidez y endeudamiento.

COMERCIAL MEGGY			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INICIAL			
Al 03 de Enero del 2020			
ACTIVOS		PASIVO	
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVO CORRIENTE	
CAJA	3000,00	CUENTAS POR PAGAR	11400,00
BANCO	8012,00	PRESTAMOS BANCARIOS A CORTO PLAZO	15000,00
CUENTAS POR COBRAR	8000,00	PROVEEDORES	65000,00
INVENTARIO	75000,25	ALQUILER DE BODEGA	3600,25
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	94012,25	TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	95000,25
ACTIVOS NO CORRIENTES		TOTAL PASIVO	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	37000,00	PATRIMONIO	36012,00
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	37000,00	CAPITAL	36012,00
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	
TOTAL DE ACTIVOS	<u>131012,25</u>		<u>131012,25</u>

De modo que para saber la liquidez que tiene la empresa, se realizara un análisis financiero por medio de indicadores.

En este caso se aplicará, el indicador de liquidez corriente, el cual nos muestra la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus deudas a corto plazo.

Mientras que el indicador de endeudamiento del activo total nos manifiesta que proporción de actividad tiene la empresa, en relación al total de sus activos.

Ratio de liquidez corriente a corto plazo

$$\text{Liquidez corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Liquidez corriente} = \frac{94012,25}{95000,25} = 0,98$$

Observando el cálculo anterior, el índice de liquidez en el año 2018 conto con un 0,98 de activo corriente para cubrir cada dólar de las deudas a corto plazo, por lo que se considera que la empresa estuvo expuesta a una situación de riesgo, de modo que la entidad no tiene la suficiente capacidad de afrontar sus obligaciones a corto plazo. Este valor se pudo haber derivado por una mala organización interna, en la cual se encuentra el no realizar el adecuado control contable y la no realización de estados financieros. También puede afectar el mal registros de los gastos y no dar un seguimiento adecuado al manual de procedimientos que tiene la empresa, por lo que se puede deducir en este caso que la estructura financiera de la empresa no puede estar bien definida y acarrea a graves consecuencias notables en la entidad.

Ratio de endeudamiento total a corto plazo

$$\text{Endeudamiento del activo total} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{Endeudamiento del activo total} = \frac{95000,25}{131012,25} = 0,7251 * 100 = 72,51\%$$

Los valores óptimos de endeudamiento que una empresa puede tener en la comprendido entre 40% y 60%, de manera que si una empresa cuenta con un porcentaje de endeudamiento inferior al 40% la entidad esta cuenta con recursos propios los cual son totalmente aprovechados, pero si muestra un endeudamiento mayor al 60% involucra que la empresa esta excesivamente endeudada.

Como podemos observar en el cálculo anterior la empresa muestra en el 2018 un nivel de endeudamiento de 72,51% lo que es considerablemente alto, lo cual muestra un escenario riesgoso para la entidad, de modo que la empresa se financia con un 27,49% de sus fondos propios, evidenciando que la empresa se está financiando a través de sus acreedores, de manera que se sigue reflejando la ausencia de los estados financieros los cuales son herramientas primordiales al momento de saber cómo se está realizando las actividades de la empresa en niveles económicos.